



RIO GALLEGOS, 26 ABR 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.199/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 11 obra Acuerdo del Consejo de Unidad N° 228 de fecha 18 de abril de 2011;

QUE mediante la citada norma legal se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de DOS (2) cargos A067 y A068 – Categoría 7 – CCT – Área Secretaría Académica – Sector: Equipo de Apoyo Administrativo bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, hasta tanto se substancien los concursos cerrados solicitados mediante Expedientes Nros. 66.198/11 y 66.049/11;

QUE se hace necesario la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de analizar los antecedentes de los aspirantes;

QUE se cuenta con el personal necesario para tal efecto;

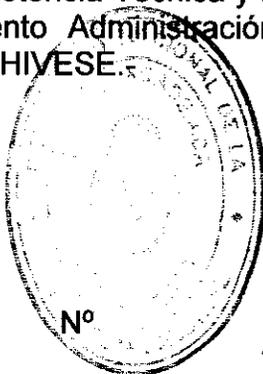
QUE de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente es facultad del suscripto constituir las Comisiones "Ad-Hoc";

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión "Ad-Hoc" que evaluara los antecedentes de los aspirantes para cubrir DOS (2) cargos A067 y A068 – Categoría 7 – CCT - Área Secretaría Académica – Sector: Equipo de Apoyo Administrativo bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, hasta tanto se substancien los concursos cerrados solicitados mediante Expedientes Nros. 66.198/11 y 66.049/11, a la Secretaria Académica Lic. Sara OJEDA, a la Jefa del Departamento Alumnos y Estudios Sra. Fabiana VILLEGAS y al Consejero D. Daniel RIOS en carácter de titulares y como suplente a la Jefa del Departamento Administración de Personal Sra. Graciela AGRASO.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVÉSE.



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

196

DISPOSICION